



Revista Logos Ciencia & Tecnología

ISSN: 2145-594X

ISSN: 2422-4200

Policía Nacional de Colombia

Argumedos De La Ossa, César; Solórzano Santos, Mayerlys del Carmen  
Conductas antisociales y delictivas en una muestra de adolescentes  
colombianos entre 11 y 17 años pertenecientes a una región de la Costa Caribe  
Revista Logos Ciencia & Tecnología, vol. 16, núm. 1, 2024, Enero-Abril, pp. 32-51  
Policía Nacional de Colombia

DOI: <https://doi.org/10.22335/rict.v16i1.1888>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=517777358003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc  
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso  
abierto

# Conductas antisociales y delictivas en una muestra de adolescentes colombianos entre 11 y 17 años pertenecientes a una región de la Costa Caribe

**Antisocial and criminal behaviors in a sample of Colombian adolescents between 11 and 17 years in a Caribbean Coast region**

**Comportamentos antissociais e delitivos em uma amostra de adolescentes colombianos entre 11 e 17 anos de uma região da Costa Caribe**

César Argumedos De La Ossa <sup>a,\*</sup> | Mayerlys del Carmen Solórzano Santos <sup>b</sup>

a <https://orcid.org/0000-0002-8664-2690> Corporación Universitaria del Caribe CECAR, Sucre, Colombia

b <https://orcid.org/0009-0006-4577-1564> Corporación Universitaria del Caribe CECAR, Sucre, Colombia

- Fecha de recepción: 2023-11-18
  - Fecha concepto de evaluación: 2023-12-19
  - Fecha de aprobación: 2023-12-22
- <https://doi.org/10.22335/rlct.v16i1.1888>

**Para citar este artículo/To reference this article/Para citar este artigo:** Argumedos De La Ossa, C., & Solórzano Santos, M. del C. (2024). Conductas antisociales y delictivas en una muestra de adolescentes colombianos entre 11 y 17 años pertenecientes a una región de la Costa Caribe. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 16(1), 32-51. <https://doi.org/10.22335/rlct.v16i1.1888>

## RESUMEN

La adolescencia además de constituirse en una etapa vital de desarrollo humano, podría considerarse también un periodo sensible para la aparición de conductas denominadas como "antisociales" y "delictivas". El objetivo del presente estudio es caracterizar la prevalencia de las conductas antisociales y delictivas en una muestra de 137 adolescentes entre 11 y 17 años pertenecientes a la región Caribe a través del Cuestionario A-D. A partir del análisis de resultados se encontró una mayor prevalencia sobre la manifestación de la conducta antisocial (CA), destacándose así comportamientos como el "uso de lenguaje ofensivo, la violencia como método de resolución de conflictos y el incumplimiento de tareas"; por su parte, en cuanto a la conducta delictiva (CD), aunque presentó una menor prevalencia en comparación con la CA, se destacaron entre estas algunas como el "sustraer objetos de valor de lugares públicos, el causar daños en propiedades públicas y el acceder a clubes o adquirir bebidas prohibidas". En Colombia y sobre todo en la región Caribe, se necesita seguir ampliando los estudios científicos que permitan generar aportes hacia el acercamiento y la comprensión de este complejo fenómeno, sobre todo tomando en consideración la población adolescente, debido a los diferentes factores de riesgos asociados en esta etapa.

**Palabras clave:** Inadaptación, delincuencia, joven.

## ABSTRACT

Adolescence, in addition to being a vital period of human development, could also be considered a sensitive period for the appearance of "antisocial" and "delinquent" behaviours. The objective of the present study is to characterise the prevalence of Antisocial and Delinquent Behaviour in a sample of 137 adolescents between 11 and 17 years of age belonging to the Caribbean



region by means of the A-D Questionnaire. Based on the analysis of the results, a higher prevalence of antisocial behaviour (AB) was found, highlighting behaviours such as the "use of offensive language, violence as a method of conflict resolution and failure to comply with tasks"; as for delinquent behaviour (DB), although it presented a lower prevalence compared to AB, some of these behaviours were highlighted, such as "stealing valuables from public places, causing damage to public property and accessing clubs or acquiring prohibited beverages". In Colombia, and especially in the Caribbean region, there is a need to continue expanding scientific studies to generate contributions towards the approach and understanding of this complex phenomenon, especially taking into consideration the adolescent population, due to the different risk factors associated with this stage.

**Keywords:** Maladjustment, delinquency, adolescent.

## RESUMO

A adolescência, além de ser um estágio vital do desenvolvimento humano, também pode ser considerada um período sensível para o surgimento de comportamentos conhecidos como "antissociais" e "delitivos". O objetivo do presente estudo é caracterizar a prevalência de comportamento antissocial e comportamentos antissociais e criminosos em uma amostra de 137 adolescentes entre 11 e 17 anos de idade pertencentes à região do Caribe através do Questionário A-D. A partir da análise dos resultados, foi encontrada uma prevalência maior na manifestação de comportamento antissocial (CA), destacando-se comportamentos como o "uso de linguagem ofensiva, violência como método de resolução de conflitos e não cumprimento de tarefas"; por sua vez, quanto ao comportamento delinquente (CD), embora tenha apresentado uma prevalência menor em comparação com o CA, alguns desses comportamentos foram destacados, como "roubar objetos de valor em locais públicos, causar danos à propriedade pública e acessar clubes ou adquirir bebidas proibidas". Na Colômbia e, especialmente, na região do Caribe, é necessário continuar ampliando os estudos científicos que permitam gerar contribuições para a abordagem e a compreensão desse fenômeno complexo, especialmente levando em consideração a população adolescente, devido aos diferentes fatores de risco associados a essa fase.

**Palavras-chave:** Desajuste, delinquência, juventude.

## Introducción

La adolescencia se caracteriza por ser un periodo de transformación marcado por una serie de mudanzas a nivel biológico, psicológico y social. De acuerdo con Delgado (2022), esta etapa es de vital importancia para la formación de capacidades y habilidades, las cuales se constituyen en la base primordial de la vida adulta, puesto que en estas se consolidan las interacciones con el contexto social, el afianzamiento de competencias socioemocionales, afectivas y comportamentales. Por tanto, al tratarse de un periodo en el que ocurren cambios asociados a la exploración y descubrimientos de la identidad, también pueden aparecer de manera conjunta una serie de conductas relacionadas con la emisión de comportamientos desadaptativos, que a su vez podrían asociarse con la manifestación de conductas antisociales o delictivas.

Las conductas antisociales (CA) se entiende como la expresión comportamental ligada a la infracción de las normas sociales o vulneración de

los derechos de otras personas; en cuanto a las conductas delictivas (CD), estas hacen referencia a formas desviadas del comportamiento que infringen las leyes penales establecidas por la sociedad y está sometida a sanción, siempre y cuando esté tipificada como delito (Chavarín-García & Gálvez, 2018; Quitian et al., 2020). Asimismo, de acuerdo con Nasaescu et al. (2020a), las CA son comportamientos que transgreden las normas sociales y suponen causar daño a otros; además, se considera que estas son un fenómeno caracterizado por una diversidad de acciones que van desde conductas impulsivas, agresiones, hurtos, lesiones, engaños, entre otras. Por otro lado, Núñez (2021) sugiere que las CD deben considerarse, además de los cambios en el aspecto psicológico, como una característica dentro de la categoría jurídico-legal que integra una serie de fenómenos complejos que logra trascender más allá de la identificación del accionar delictivo.

La problemática relativa a las CA y CD ha sido objeto de análisis en el ámbito internacional, pues es analizada a través de diferentes investigaciones focalizadas en el estudio de

este fenómeno, mediante las cuales se han generado reportes y discusiones sobre su prevalencia y las afectaciones asociadas tanto en el proceso normal de su desarrollo, así como en diferentes dimensiones de su vida personal y social (Mengual & Francés, 2021). En cuanto a la realidad del contexto nacional, en Colombia existen diferentes problemáticas, entre estas se destaca no solo la grave situación de conflicto armado en zonas específicas del territorio, sino también el crecimiento de la delincuencia y la criminalidad, fenómenos en los que la población adolescente se ha involucrado cada vez más en acciones desadaptadas y delictivas (Restrepo & Tobón, 2023).

Partiendo de algunas estadísticas informadas por la Policía Nacional (2019), en Colombia se ha reportado que las conductas antisociales y delictivas (CAD) han venido en crecimiento dentro de la población adolescente, tal como lo revelan el seguimiento de los datos a partir del 2019, los cuales indicaron que solo entre enero y marzo se identificaron 3618 adolescentes infractores. Del mismo modo, en paralelo se analiza esta problemática, tal como lo presenta el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), que tiene una tasa de reincidencia del 19.9% de población adolescente, que una vez ingresado en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes han vuelto a recaer en la práctica de delitos (ICBF, 2022). Sumado a ello, de acuerdo con un informe de seguimiento del Ministerio de Justicia, se presentaron reportes de prevalencia a este sistema de responsabilidad penal del 55.5% entre la población adolescente frente al 45.5% correspondiente a los adultos. Entre las conductas más tipificadas se destacaron el tráfico, fabricación o porte de estupefacientes (30%), hurto (29%) y hurto calificado (12%) (Ministerio de Justicia, 2021).

En adición, el Ministerio de Salud y Protección Social (2022) expone que los adolescentes transgresores de la ley son individuos que han sido expuestos a mayores situaciones de vulneración, y por ello demandan una atención oportuna en el restablecimiento de sus derechos; además, estima que la mayoría de los adolescentes vinculados a sistemas judiciales presentan una mayor emisión de conductas de riesgo, un alto porcentaje de muertes tempranas y alteraciones en la salud mental, resaltando la

existencia de trastornos del ánimo, trastornos relacionados con el consumo de alucinógenos y las dificultades de aprendizaje.

Ahora bien, según la Alerta Temprana 003-2020 emitida por la Defensoría del Pueblo para el 2020 para la región de la Costa Caribe, objeto de análisis, este estudio ha informado una preocupación por la vinculación de adolescentes a bandas delincuenciales, a través de las cuales se consolida el control social y territorial de grupos armados quienes presuntamente proveen de armas y logística a los adolescentes para su accionar delictivo. Además, se estima que las poblaciones con mayores riesgos de ser reclutados por estos grupos son familias en estado de pobreza, vulnerabilidad, trabajadores informales, grupos minoritarios e inmigrantes (Defensoría del Pueblo, 2020).

El fenómeno relativo a la problemática de las CAD es complejo y multifactorial; por la presencia y crecimiento de esta realidad en la población adolescente puede ser influyente en la manifestación de alteraciones conjuntas sobre las dimensiones del desarrollo personal, social y psicológico (Sánchez et al., 2018). En este sentido y en consideración de la necesidad de identificar y monitorear el comportamiento de este problema sobre la población adolescente en el contexto de estudio regional, se necesita caracterizar la presencia o ausencia de las CAD, con el fin de tener datos objetivos que permitan explorar y posteriormente tomar decisiones para su abordaje. Por lo cual, para fundamentar el presente estudio, se pregunta: ¿cuál es la prevalencia manifestada sobre las conductas antisociales y delictivas en una muestra de adolescentes colombianos entre 11 y 17 años pertenecientes a una región de la Costa Caribe?

## ■ Metodología

### Diseño

Esta investigación se desarrolla bajo un paradigma cuantitativo no experimental de tipo descriptivo y de corte transversal. Es cuantitativo debido a la fundamentación epistemológica en la forma de recolección de la información a partir de datos numéricos; es no experimental, puesto que las variables no son manipuladas

por el investigador; es descriptivo porque presenta las características y propiedades de las variables a medir; de corte transversal, porque se medirá la población objeto en un solo momento del tiempo (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

## Participantes

Adolescentes pertenecientes a una población de la región Caribe colombiana (departamento de Sucre). Para la selección de la muestra se implementó un muestreo de tipo no probabilístico intencionado que finalmente se conformó por 137 adolescentes (84 hombres y 53 mujeres), atendiendo los siguientes criterios de inclusión:

### Criterios de inclusión

- Adolescentes residentes en la población objeto de estudio de la región Caribe en un periodo > 5 años
- Adolescentes con edades entre 11 y 17 años
- Adolescentes con disposición a participar en el proceso investigativo de manera voluntaria, con firma del consentimiento informado por sus padres o cuidadores

### Criterios de exclusión

- Adolescentes que abandonen o que manifiesten retirarse de forma voluntaria durante el proceso de recolección de la información o posterior a este.
- Adolescentes que respondieran de manera parcial o incompleta el cuestionario sin finalizar la totalidad de las preguntas.

## Instrumentos

### Cuestionario A-D (conductas antisociales-delictivas) (Nicolás Seisdedos Cubero, 1995)

Es un cuestionario diseñado para medir la conducta antisocial (CA) y la conducta delictiva (CD), en niños y adolescentes entre 11 y 19 años. Su aplicación puede ser individual o colectiva, con una duración aproximada entre 10 y 15 minutos. Este cuestionario está estructurado

por dos subescalas: una escala de conducta antisocial (20 ítems) y una escala de conductas delictivas (20 ítems) con opción de respuesta binaria para cada ítem "Sí" o "No". La calificación se puede hacer manual atendiendo los siguientes criterios: por cada respuesta afirmativa (Sí), se le asignará un (1) punto, mientras que para las respuestas negativas (No), tendrá un valor de cero (0) (Seisdedos, 1995). Con relación a la adaptación del instrumento, se cuenta con la versión de Sánchez Escobedo (Seisdedos & Sánchez, 2001) y a su uso dentro del contexto colombiano se ha reportado en investigaciones como la de Sanabria y Rodríguez (2009), Uribe et al. (2016), Lizcano et al. (2019), Huertas et al. (2022) y Vivas et al. (2022).

### Procedimiento

En un primer momento, se identificó la población de adolescentes entre los 11 y 17 años, se realizó una reunión informativa con ellos y sus padres para presentar el objetivo principal, las características y la naturaleza académica del estudio a través de la lectura del consentimiento informado. Posteriormente se aclararon las dudas surgidas con los participantes y para oficializar su inclusión en el estudio se verificaron los criterios de selección y de esta manera se entregaron los consentimientos informados para que cada participante firmara. A continuación, se llevó a cabo la aplicación del cuestionario de forma individual y finalmente se realizó la calificación del instrumento, digitación de datos, análisis y descripción de resultados.

### Análisis de datos

Para analizar los resultados, se empleó el programa estadístico *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS v27; IBM, 2020), y los resultados se presentaron mediante la utilización de la estadística descriptiva en términos de frecuencia, porcentaje, media, desviación estándar, mínimo, máximo.

### Aspectos éticos

De acuerdo con la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud, por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud, el presente estudio se categorizó como riesgo mínimo

(art. 11). Para la selección de cada participante en la investigación, se tuvo presente la lectura y firma del consentimiento informado por cada sujeto, así como del asentimiento informado por los padres, apoderados legales o responsables de cada adolescente; los cuales se elaboraron de conformidad con las recomendaciones del Ministerio de Salud (Minsalud, 1993) y atendiendo a las observaciones sugeridas por el manual de "Pautas éticas internacionales para la investigación relacionada con la salud con seres humanos" en su sección 17, correspondiente a la investigación con niños y adolescentes en las que se prioriza la participación de esta población en garantía del mínimo riesgo y el respaldo para la participación tanto del consentimiento como del asentimiento informado (Organización Panamericana de Salud & Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas - OPS & CIOMS, 2017). Asimismo, se informó a los participantes y a los responsables sobre el uso y

tratamiento de los datos recolectados, siguiendo las directrices del Código Deontológico y Bioético en Colombia en su artículo 2º, numeral 5 de la Ley 1090 de 2006 (Congreso de la República de Colombia, 2006).

## Resultados

### Características de la muestra de estudio

La población objeto de estudio estuvo constituida por 137 adolescentes, de los cuales 84 se agrupan dentro del sexo masculino (61.3%) y 53 del sexo femenino (38.7%) con edades entre los 11 y 17 años, con mayor prevalencia en la edad de 14 años (19%). La media para las edades de los adolescentes fue de 14.2 con desviación estándar de 1.8 (Tabla 1).

**Tabla 1**

*Estadísticos sociodemográficos*

| Sexo              | Número | Porcentaje (%) |        |       |                     |
|-------------------|--------|----------------|--------|-------|---------------------|
| Masculino         | 84     | 61.3           |        |       |                     |
| Femenino          | 53     | 38.7           |        |       |                     |
| Distribución edad |        |                |        |       |                     |
| 11                | 12     | 8.8            |        |       |                     |
| 12                | 20     | 14.6           |        |       |                     |
| 13                | 15     | 10.9           |        |       |                     |
| 14                | 26     | 19.0           |        |       |                     |
| 15                | 20     | 14.6           |        |       |                     |
| 16                | 25     | 18.2           |        |       |                     |
| 17                | 19     | 13.9           |        |       |                     |
| Total edad        | Número | Mínimo         | Máximo | Media | Desviación estándar |
| Descriptivo edad  | 137    | 11             | 17     | 14.26 | 1.88                |



## Estadísticos descriptivos escala total CAD

De acuerdo con los resultados obtenidos, la puntuación mínima para la escala de conductas antisociales fue de 0 y la máxima de 20; para la escala de conductas delictivas, la puntuación mínima fue de 0 y la máxima de 19 puntos. En cuanto a la media para la escala de conductas antisociales fue de 14.34 y la desviación estándar de 5.57, mientras que para la escala de conducta delictiva la media fue de 5.0 y la desviación estándar de 4.53 (Tabla 2).

**Tabla 2**

*Puntuaciones descriptivas escala total CAD (mínimo, máximo, promedio y desviación estándar)*

| Escala CAD          | Número | Mínimo | Máximo | Media | Desviación estándar |
|---------------------|--------|--------|--------|-------|---------------------|
| Conducta antisocial | 137    | 0      | 20     | 14.34 | 5.57                |
| Conducta delictiva  | 137    | 0      | 19     | 5.00  | 4.53                |

## Puntuaciones totales para la escala de conductas antisociales

Las conductas antisociales más comunes entre los adolescentes, basadas en los resultados del estudio, son las siguientes: *decir groserías o palabras fuertes* con un alto porcentaje de 87.6%, seguido de *pelearse con otros mediante golpes, insultos o palabras ofensivas* con 81.8%, y finalmente, *negarse a realizar las tareas asignadas en el trabajo, clase o casa* con 80.3%. Estas conductas se destacan por ser las más prevalentes, en la mayoría de los adolescentes se pudo observar la presencia de conductas antisociales (Tabla 3).

## Puntuaciones totales para la escala de conductas delictivas

Durante el análisis de la escala de conductas delictivas, se observó una mayor prevalencia en comportamientos específicos. Los resultados destacaron que las conductas más frecuentes incluyeron: *robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio) por valor de más de 100 pesos colombianos*, con 48.2% de los adolescentes, admitiendo haber llevado a cabo esta acción; *destruir o dañar cosas en lugares públicos*, con 42.3%; *entrar en un club prohibido o comprar bebidas prohibidas*, con 54.7%; y finalmente, *gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede*, con 40.1% (Tabla 4).

**Tabla 3**

*Puntuaciones globales escala de conducta antisocial en los adolescentes*

| CONDUCTA ANTISOCIAL                                                             | Ausente |      | Presente |      |
|---------------------------------------------------------------------------------|---------|------|----------|------|
|                                                                                 | No.     | %    | No.      | %    |
| "Alborotar o silbar en una reunión, lugar público o de trabajo".                | 37      | 27.0 | 100      | 73.0 |
| "Salir sin permiso (del trabajo, casa o colegio)".                              | 36      | 26.3 | 101      | 73.7 |
| "Entrar en un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía)".                    | 62      | 45.3 | 75       | 54.7 |
| "Ensuciar las calles/aceras, rompiendo botellas o volcando cubos de basura".    | 30      | 21.9 | 107      | 78.1 |
| "Decir 'groserías' o palabras fuertes".                                         | 17      | 12.4 | 120      | 87.6 |
| "Molestar o engañar a personas desconocidas".                                   | 46      | 33.6 | 91       | 66.4 |
| "Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión".                                   | 43      | 31.4 | 94       | 68.6 |
| "Hacer trampas (en examen, competencia importante, información de resultados)". | 40      | 29.2 | 97       | 70.8 |
| "Tirar la basura al suelo (cuando hay cerca una papelera o cubo)".              | 33      | 24.1 | 104      | 75.9 |
| "Hacer grafitis o pintas en lugares prohibidos (pared, banco, mesa, etc.)".     | 51      | 37.2 | 86       | 62.8 |
| "Tomar frutas de un jardín o huerto que pertenece a otra persona".              | 38      | 27.7 | 99       | 72.3 |

(Continúa)

| CONDUCTA ANTISOCIAL                                                                                                 | Ausente |      | Presente |      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|------|----------|------|
|                                                                                                                     | No.     | %    | No.      | %    |
| "Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona".                                                            | 56      | 40.9 | 81       | 59.1 |
| "Gastar bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse". | 46      | 33.6 | 91       | 66.4 |
| "Llegar a propósito, más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación)".                                      | 39      | 28.5 | 98       | 71.5 |
| "Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín".                                                       | 41      | 29.9 | 96       | 70.1 |
| "Llamar a la puerta de alguien y salir corriendo".                                                                  | 44      | 32.1 | 93       | 67.9 |
| "Comer, cuando está prohibido, en el trabajo, clase, cine, etc.".                                                   | 33      | 24.1 | 104      | 75.9 |
| "Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase o casa)".                                                  | 32      | 23.4 | 105      | 76.6 |
| "Negarse a hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o casa)".                                                  | 27      | 19.7 | 110      | 80.3 |
| "Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas)".                                                   | 25      | 18.2 | 112      | 81.8 |

**Tabla 4**

*Puntuaciones totales para la escala de conducta delictiva en los adolescentes*

| CONDUCTA DELICTIVA                                                                                              | Ausente |      | Presente |      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|------|----------|------|
|                                                                                                                 | No.     | %    | No.      | %    |
| "Pertener a una pandilla que arma líos, se mete en peleas o crea disturbios".                                   | 100     | 73.0 | 37       | 27.0 |
| "Tomar el coche o la moto de un desconocido para dar un paseo con la única intención de divertirse".            | 109     | 79.6 | 28       | 20.4 |
| "Forzar la entrada de un almacén, garaje, bodega o tienda de abarrotes".                                        | 108     | 78.8 | 29       | 21.2 |
| "Entrar en una tienda que está cerrada, robando o sin robar algo".                                              | 125     | 91.2 | 12       | 8.8  |
| "Robar cosas de los coches".                                                                                    | 128     | 93.4 | 9        | 6.6  |
| "Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea".                                       | 93      | 67.9 | 44       | 32.1 |
| "Planear de antemano entrar en una casa, apartamento, etc., para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede)". | 117     | 85.4 | 20       | 14.6 |
| "Tomar la bicicleta de un desconocido y quedarse con ella".                                                     | 99      | 72.3 | 38       | 27.7 |
| "Forcejear o pelear para escapar de un policía".                                                                | 119     | 86.9 | 18       | 13.1 |
| "Robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio) por valor de más de 100 pesos".                             | 71      | 51.8 | 66       | 42.8 |
| "Robar cosas de almacenes, supermercados o tiendas de autoservicio, estando abiertos".                          | 103     | 75.2 | 34       | 24.8 |
| "Entrar en una casa, apartamento, etc., y robar algo (sin haberlo planeado)".                                   | 125     | 91.2 | 12       | 8.8  |
| "Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando".                                                  | 105     | 76.6 | 32       | 23.4 |
| "Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede".                                                | 82      | 59.9 | 55       | 40.1 |
| "Robar cosas o dinero de las máquinas tragamonedas, teléfono público, etc".                                     | 110     | 80.3 | 27       | 19.7 |
| "Robar ropa de un tendedero o cosas de los bolsillos de ropa colgada en un perchero".                           | 121     | 88.3 | 16       | 11.7 |
| "Conseguir dinero amenazando a personas más débiles".                                                           | 102     | 74.5 | 35       | 25.5 |
| "Tomar drogas".                                                                                                 | 97      | 70.8 | 40       | 29.2 |
| "Destrozar o dañar cosas en lugares públicos".                                                                  | 79      | 57.7 | 58       | 42.3 |
| "Entrar en un club prohibido o comprar bebidas prohibidas".                                                     | 62      | 45.3 | 75       | 54.7 |



## Puntuaciones totales para la escala de conducta antisocial en adolescentes masculinos

Se evidenció que la frecuencia de las conductas antisociales cometidas por la población masculina fue prevalente, superando el 65% en todos los ítems; en este sentido, las conductas más recurrentes son, *pelearse con otros con golpes, insultos o palabras ofensivas* (91.6%); *decir groserías o palabras fuertes* (91.6%) y *ensuciar las calles/aceras, rompiendo botellas o volcando cubos de basura* (90.4%) (Tabla 5)

## Puntuaciones totales para la escala de conducta delictiva en adolescentes masculinos

Para la escala de conductas delictivas, las conductas más emitidas en este sexo fueron las siguientes: *entrar en un club prohibido o comprar bebidas prohibidas* (66.6%); *destrozar o dañar cosas en lugares públicos* (50%) y *robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio) por valor de más de 100 pesos* (51.1%). Sin embargo, aunque estas conductas tuvieron una frecuencia significativa, la mayor parte de los ítems presentaron un menor número de emisiones; es decir, los resultados reflejan que en la mayoría de los ítems los adolescentes superan solo el 30% (Tabla 6).

**Tabla 5**

*Puntuaciones descriptivas para la escala de conducta antisocial en los adolescentes de sexo masculino*

| CONDUCTA ANTISOCIAL                                                                                                 | Ausente |       | Presente |       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-------|----------|-------|
|                                                                                                                     | No.     | %     | No.      | %     |
| "Alborotar o silbar en una reunión, lugar público o de trabajo".                                                    | 17      | 20.3  | 67       | 79.7  |
| "Salir sin permiso (del trabajo, casa o colegio)".                                                                  | 14      | 19.7  | 70       | 80.3  |
| "Entrar en un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía)".                                                        | 25      | 29.8  | 59       | 70.2  |
| "Ensuciar las calles/aceras, rompiendo botellas o volcando cubos de basura".                                        | 8       | 9.6   | 76       | 90.4  |
| "Decir groserías o palabras fuertes".                                                                               | 7       | 8.4   | 77       | 91.6  |
| "Molestar o engañar a personas desconocidas".                                                                       | 19      | 22.7  | 65       | 77.3  |
| "Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión".                                                                       | 21      | 25    | 63       | 75    |
| "Hacer trampas (en examen, competencia importante, información de resultados)".                                     | 18      | 21.5  | 66       | 78.5  |
| "Tirar la basura al suelo (cuando hay cerca una papelera o cubo)".                                                  | 17      | 20.3  | 67       | 79.7  |
| "Hacer grafitis o pintas en lugares prohibidos (pared, banco, mesa, etc.)".                                         | 29      | 34.6  | 55       | 65.4  |
| "Tomar frutas de un jardín o huerto que pertenece a otra persona".                                                  | 12      | 14.3  | 72       | 85.7  |
| "Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona".                                                            | 28      | 33.4  | 56       | 66.6  |
| "Gastar bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse". | 23      | 27.4  | 61       | 72.6  |
| "Llegar a propósito, más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación)."                                      | 17      | 20.3  | 67       | 79.7  |
| "Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín".                                                       | 20      | 23.9  | 64       | 76.1  |
| "Llamar a la puerta de alguien y salir corriendo".                                                                  | 20      | 23.9  | 64       | 76.1  |
| "Comer, cuando está prohibido, en el trabajo, clase, cine, etc.".                                                   | 17      | 20.3  | 67       | 79.7  |
| "Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase o casa)".                                                  | 19      | 22.7  | 65       | 77.3  |
| "Negarse a hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o casa)".                                                  | 10      | 11.91 | 74       | 88.09 |
| "Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas)".                                                   | 7       | 8.4   | 77       | 91.6  |

**Tabla 6**

*Puntuaciones descriptivas para la escala de conducta delictiva en los adolescentes de sexo masculino*

| CONDUCTA DELICTIVA                                                                                              | Ausente |       | Presente |       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-------|----------|-------|
|                                                                                                                 | No.     | %     | No.      | %     |
| "Pertenecer a una pandilla que arma líos, se mete en peleas o crea disturbios".                                 | 55      | 65.5  | 29       | 34.5  |
| "Tomar el coche o la moto de un desconocido para dar un paseo con la única intención de divertirse".            | 58      | 69.1  | 26       | 30.9  |
| "Forzar la entrada de un almacén, garaje, bodega o tienda de abarrotes".                                        | 58      | 69.1  | 26       | 30.9  |
| "Entrar en una tienda que está cerrada, robando o sin robar algo".                                              | 72      | 85.72 | 12       | 14.28 |
| "Robar cosas de los coches".                                                                                    | 77      | 91.67 | 7        | 8.33  |
| "Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea".                                       | 46      | 54.8  | 38       | 45.2  |
| "Planear de antemano entrar en una casa, apartamento, etc., para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede)". | 69      | 82.15 | 15       | 17.85 |
| "Tomar la bicicleta de un desconocido y quedarse con ella".                                                     | 52      | 61.91 | 32       | 38.09 |
| "Forcejear o pelear para escapar de un policía".                                                                | 69      | 82.15 | 15       | 17.85 |
| "Robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio) por valor de más de 100 pesos".                             | 41      | 48.9  | 43       | 51.1  |
| "Robar cosas de almacenes, supermercados o tiendas de autoservicio, estando abiertos".                          | 59      | 70.3  | 25       | 29.7  |
| "Entrar en una casa, apartamento, etc., y robar algo (sin haberlo planeado)".                                   | 76      | 90.5  | 8        | 9.5   |
| "Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando".                                                  | 60      | 71.5  | 24       | 28.5  |
| "Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede".                                                | 44      | 52.4  | 40       | 47.6  |
| "Robar cosas o dinero de las máquinas tragamonedas, teléfono público, etc.".                                    | 60      | 71.5  | 24       | 28.5  |
| "Robar ropa de un tendedero o cosas de los bolsillos de ropa colgada en un perchero".                           | 72      | 85.8  | 12       | 14.2  |
| "Conseguir dinero amenazando a personas más débiles".                                                           | 58      | 69.1  | 26       | 30.9  |
| "Tomar drogas".                                                                                                 | 52      | 61.91 | 32       | 38.09 |
| "Destrozar o dañar cosas en lugares públicos".                                                                  | 42      | 50    | 42       | 50    |
| "Entrar en un club prohibido o comprar bebidas prohibidas".                                                     | 28      | 33.4  | 56       | 66.6  |

#### **Puntuaciones totales para la escala de conducta antisocial en adolescentes femeninas**

Con relación a la población femenina, la prevalencia más alta en la escala de conductas antisociales se registró en decir "groserías" o palabras fuertes (81.1%); tirar la basura al suelo (cuando hay cerca una papelería o cubo) (69.8%) y contestar mal a un superior o autoridad en trabajo, clase o casa (75.4%). Además, se debe tener en cuenta que la mayoría de los ítems presentaron una prevalencia superior al 55% (Tabla 7).

#### **Puntuaciones totales para la escala de conducta delictiva en adolescentes femeninas**

En cuanto a las conductas delictivas que se presentan con mayor frecuencia se encuentran: robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio) por valor de más de 100 pesos (43.3%); destrozar o dañar cosas en lugares públicos (30.1%) y entrar en un club prohibido o comprar bebidas prohibidas (35.8%). Es importante tener en cuenta que la prevalencia de conductas delictivas en la población femenina fue bastante baja, siendo más frecuente la ausencia de estas conductas en las adolescentes (Tabla 8).

**Tabla 7**

*Puntuaciones descriptivas para la escala de conducta antisocial en los adolescentes de sexo femenino*

| CONDUCTA ANTISOCIAL                                                                                                 | Ausente |       | Presente |       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-------|----------|-------|
|                                                                                                                     | No.     | %     | No.      | %     |
| "Alborotar o silbar en una reunión, lugar público o de trabajo".                                                    | 20      | 37.8  | 33       | 62.2  |
| "Salir sin permiso (del trabajo, casa o colegio)".                                                                  | 22      | 41.6  | 31       | 58.4  |
| "Entrar en un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía)".                                                        | 37      | 69.9  | 16       | 30.1  |
| "Ensuciar las calles/aceras, rompiendo botellas o volcando cubos de basura".                                        | 22      | 41.6  | 31       | 58.4  |
| "Decir 'groserías' o palabras fuertes".                                                                             | 10      | 18.9  | 43       | 81.1  |
| "Molestar o engañar a personas desconocidas".                                                                       | 27      | 47.2  | 26       | 52.8  |
| "Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión".                                                                       | 22      | 41.6  | 31       | 58.4  |
| "Hacer trampas (en examen, competencia importante, información de resultados)".                                     | 22      | 41.6  | 31       | 58.4  |
| "Tirar la basura al suelo (cuando hay cerca una papelera o cubo)".                                                  | 16      | 30.2  | 37       | 69.8  |
| "Hacer grafitis o pintas en lugares prohibidos (pared, banco, mesa, etc.)".                                         | 22      | 41.6  | 31       | 58.4  |
| "Tomar frutas de un jardín o huerto que pertenece a otra persona".                                                  | 26      | 49.1  | 27       | 50.9  |
| "Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona".                                                            | 28      | 52.9  | 25       | 47.1  |
| "Gastar bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse". | 23      | 43.4  | 30       | 56.6  |
| "Llegar a propósito, más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación)".                                      | 22      | 41.6  | 31       | 58.4  |
| "Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín".                                                       | 21      | 39.7  | 32       | 60.3  |
| "Llamar a la puerta de alguien y salir corriendo".                                                                  | 24      | 45.3  | 29       | 54.7  |
| "Comer, cuando está prohibido, en el trabajo, clase, cine, etc.".                                                   | 16      | 40.2  | 37       | 59.8  |
| "Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase o casa)".                                                  | 13      | 24.6  | 40       | 75.4  |
| "Negarse a hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o casa)".                                                  | 17      | 32.1  | 36       | 67.9  |
| "Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas)".                                                   | 18      | 33.97 | 35       | 66.03 |

**Tabla 8**

*Puntuaciones descriptivas para la escala de conducta delictiva en los adolescentes de sexo femenino*

| CONDUCTA DELICTIVA                                                                                              | Ausente |        | Presente |       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|--------|----------|-------|
|                                                                                                                 | No.     | %      | No.      | %     |
| "Pertenecer a una pandilla que arma líos, se mete en peleas o crea disturbios".                                 | 45      | 84.91  | 8        | 15.09 |
| "Tomar el coche o la moto de un desconocido para dar un paseo con la única intención de divertirse".            | 51      | 96.23  | 2        | 3.77  |
| "Forzar la entrada de un almacén, garaje, bodega o tienda de abarrotes".                                        | 50      | 94.34  | 3        | 5.66  |
| "Entrar en una tienda que está cerrada, robando o sin robar algo".                                              | 53      | 100.00 | 0        | 0     |
| "Robar cosas de los coches".                                                                                    | 51      | 96.23  | 2        | 3.77  |
| "Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea".                                       | 47      | 88.7   | 6        | 11.3  |
| "Planear de antemano entrar en una casa, apartamento, etc., para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede)". | 48      | 90.5   | 5        | 9.43  |
| "Tomar la bicicleta de un desconocido y quedarse con ella".                                                     | 47      | 88.7   | 6        | 11.3  |

(Continúa)

| CONDUCTA DELICTIVA                                                                     | Ausente |       | Presente |       |
|----------------------------------------------------------------------------------------|---------|-------|----------|-------|
|                                                                                        | No.     | %     | No.      | %     |
| "Forcejear o pelear para escapar de un policía".                                       | 50      | 94.34 | 3        | 5.66  |
| "Robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio) por valor de más de 100 pesos".    | 30      | 56.7  | 23       | 43.3  |
| "Robar cosas de almacenes, supermercados o tiendas de autoservicio, estando abiertos". | 44      | 83.1  | 9        | 16.9  |
| "Entrar en una casa, apartamento, etc., y robar algo (sin haberlo planeado)".          | 49      | 92.46 | 4        | 7.54  |
| "Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando".                         | 45      | 84.91 | 8        | 15.09 |
| "Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede".                       | 38      | 71.7  | 15       | 28.3  |
| "Robar cosas o dinero de las máquinas tragamonedas, teléfono público, etc.".           | 50      | 94.34 | 3        | 5.66  |
| "Robar ropa de un tendedero o cosas de los bolsillos de ropa colgada en un perchero".  | 49      | 92.46 | 4        | 7.54  |
| "Conseguir dinero amenazando a personas más débiles".                                  | 44      | 83.1  | 9        | 16.9  |
| "Tomar drogas".                                                                        | 45      | 84.91 | 8        | 15.09 |
| "Destrozar o dañar cosas en lugares públicos".                                         | 37      | 69.9  | 16       | 30.1  |
| "Entrar en un club prohibido o comprar bebidas prohibidas".                            | 34      | 64.2  | 19       | 35.8  |

## Discusión

El objetivo principal del presente proceso investigativo es caracterizar las conductas antisociales y delictivas en adolescentes de una región de la Costa Caribe colombiana, por medio de la aplicación del cuestionario de conductas antisociales y delictivas (CAD). De acuerdo con los resultados obtenidos, se observó una mayor prevalencia de la conducta antisocial frente a la delictiva, destacando conductas relacionadas con la omisión de órdenes, ausencia de respeto hacia las figuras de autoridad y los espacios públicos, poca tolerancia y la disrupción de las normas sociales.

De acuerdo con estos resultados destacados, siguiendo a Muñoz (2018), la manifestación de una alta prevalencia de conductas antisociales se asocia con un comportamiento que involucra estilos inapropiados de comunicación, escasas capacidades de resolución de conflictos, incapacidad para acatar órdenes y asumir responsabilidades, así como la manifestación de conductas violentas. Asimismo, siguiendo a Caballero y Martínez (2022), estas situaciones pueden interferir significativamente no solo en los procesos de socialización e individualización de los adolescentes, sino también en sus entornos familiares y escolares. En este sentido,

López y Olave (2021) recalcan que la implementación de actos violentos, como medio de resolución de conflictos desde edades tempranas, puede conllevar un desorden psicológico y, además, repercutir de manera negativa en el desarrollo de la personalidad, el entorno familiar, escolar y social del adolescente.

En esta misma línea, Vera (2012) y Roncero et al. (2013) concuerdan en que la manifestación de conductas antisociales desde la infancia/adolescencia de forma persistente puede llegar a desencadenar trastornos de conducta (TD). Estos trastornos se caracterizan por comportamientos reiterativos que transgreden los derechos básicos de otras personas o los preceptos socialmente aceptados, generando un empeoramiento significativo de las labores académicas, sociales, familiares o laborales del sujeto.

Acorde con los resultados, es preciso mencionar que existen algunos estudios que vinculan la emisión de la conducta antisocial con distintas variables. Por una parte, el estudio de Hidalgo (2020) indica que las conductas antisociales en la adolescencia se ven influenciadas por diversos factores, como los ambientes familiares abusivos, violentos y permisivos, los cuales desempeñan un papel significativo en la manifestación de estas conductas, y además se

relaciona con el consumo de drogas. Por otra, Nasaescu et al. (2020b) indican también que las conductas antisociales rara vez se presentan de forma aislada; es decir, que los adolescentes que muestran comportamientos problemáticos suelen manifestar otras conductas problemáticas además de las antisociales.

Otros argumentos explicativos informados en consecuencia a la prevalencia de las CA, también son compartidos por Raine (2019), quien sustenta que la disfunción en una o más zonas del circuito neuromoral podría generar afectaciones en las funciones cognitivas como el pensamiento, sentimientos y la conducta moral, la cual se ve implicada en la manifestación del comportamiento antisocial, violento y la psicopatía, lo que podría generar una disminución en la responsabilidad penal. Además, Tehrani y Yamini (2020) exponen también que ciertas variables como el bajo autocontrol desempeña un papel mediador entre los procesos de crianza eficaces y los comportamientos antisociales, siendo las relaciones familiares un determinante importante en el surgimiento de la conducta antisocial.

Ahora bien, con relación a los resultados del presente estudio, las conductas antisociales más emitidas por los adolescentes fueron las siguientes: *decir groserías o palabras fuertes; pelearse con otros mediante golpes, insultos o palabras ofensivas y negarse a realizar las tareas asignadas en el trabajo, clase o casa*, lo cual concuerda con las investigaciones de Restrepo-Traslaviña et al. (2020) y Huertas et al. (2022), quienes reportaron estos comportamientos como los más prevalentes dentro de su población objeto de estudio, al igual que valores bastante altos de emisión de conductas antisociales en los adolescentes. En esta misma línea, los resultados de Panqueva et al. (2019) coinciden en la supremacía de las conductas antisociales frente a las delictivas en dos muestras distintas, donde encontraron que la emisión de conductas antisociales en adolescentes en proceso de reformación se caracteriza por la presencia de conductas intimidantes y en adolescentes escolarizados con la búsqueda de esparcimiento.

Por otro lado, en función de los resultados para la escala de conductas delictivas en los adolescentes, Roncero et al. (2013) afirman

que el accionar delictivo implica la trasgresión de la ley de forma voluntaria o imprudente castigada por la ley; esta involucra gran variedad de conductas, las cuales de acuerdo con Caballero y Martínez (2022) suponen un riesgo en la propensión a conductas de riesgo en la adultez como el consumo de sustancias ilícitas, conductas sexuales peligrosas, inconvenientes educativos, sociales, familiares, entre otros. Asimismo, Cardona-Isaza (2021) explica que la emisión de conductas delictivas desde la adolescencia trae consigo afectaciones en los procesos de socialización, vinculación social y académica, así como mayores riesgos de incrementar y mantener estas conductas en la adultez.

Con respecto a la manifestación de la conducta delictiva en adolescentes, varios autores han desarrollado procesos investigativos que permiten enlazar esta problemática con distintas variables. En este sentido, Quitian et al. (2020) encontraron que la ausencia de sensibilidad, el consumo exagerado de sustancias ilícitas, la predisposición a la conducta delictiva, histriónica y egocéntrica están relacionadas con la emisión de conductas fuera de la ley, es decir, delictivas. Por otro lado, Cardona-Isaza (2020) vinculó el desempeño académico con la conducta delictiva en adolescentes transgresores de la ley; según su investigación, existen elevados niveles de fracaso escolar entre los adolescentes, además dentro de los factores causales se identificó el bajo desempeño y deficientes habilidades sociales.

Acorde con los estudios de Lee y Kim (2022), las variables psicopatológicas están relacionadas con el incremento en los comportamientos delictivos y que estos a su vez se evidencian por medio de factores de riesgo, pues sugieren que sean erradicados en función de mejorar el bienestar colectivo. Por otra parte, Damba y Formiga (2020) encontraron que los procesos cognitivos disfuncionales favorecen la aparición de conductas antisociales en los adolescentes, la cual es identificada como un factor de riesgo, vulnerabilidad y predisposición ante la emisión de comportamientos transgresores de la ley. Sumado a ello, Cardona-Isaza (2021) encontró que los menores infractores de la ley evidencian menores competencias socioemocionales, dificultad para empatizar con los demás y deficientes conductas prosociales; además de afectar

también la dimensión cognitiva, aumentando el riesgo de padecer trastorno por déficit de atención e hiperactividad debido a la manifestación de la conducta de impulsividad que podría asociarse al componente delictivo (Alarcón et al., 2023). Asimismo, Hernández-Villota (2020) identificó que dentro de los factores de riesgo más comunes en la emisión de la conducta delictiva se encuentran los factores familiares, psicológicos, la ingesta de alcohol y sustancias psicoactivas, así como los contextos educativos, sociales, económicos y culturales.

Conforme a los resultados, las conductas delictivas más frecuentes en la muestra estudiada fueron las siguientes: *robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio) por valor de más de 100 pesos; destrozar o dañar cosas en lugares públicos; ingresar en un club prohibido o comprar bebidas prohibidas; gastar recurrentemente en el juego más dinero del que se puede y tomar drogas*. Según los resultados, Samudio et al. (2021) describen que existe una relación entre la actividad criminal en la adolescencia con el consumo de sustancias ilícitas como factor de riesgo y mantenimiento de estas conductas. En esta misma línea, investigaciones como la desarrollada por Méndez y García (2021) revelan que el formar parte de pandillas violentas se asocia con el consumo de narcóticos de forma significativa, en comparación con los menores que no están vinculados a una.

Por otra parte, Calero-Plaza et al. (2020) evidenciaron que el consumo de drogas, en particular la cocaína, se asocia al hurto con violencia e intimidación, mientras que el policonsumo aumenta el riesgo de reincidencia en distintos delitos, así como las agresiones contra otros individuos. En los trabajos de Sánchez et al. (2018) y Cardona-Isaza (2018), se han reportado que la incidencia de conductas antisociales y delictivas en los adolescentes se vincula con la repitencia de los años escolares; además, asocia factores como la inasistencia a clases, indisciplina, no entrar al aula, pelearse con los compañeros, faltar el respeto a docentes, hurtar artículos y causar daños en la institución. También afirman que el fracaso escolar y los problemas dentro de la escuela anticipan la emisión de conductas delictivas, y que la ingesta de sustancias psicoactivas se asocia con el fracaso escolar.

De acuerdo con Rivera y Cahuana (2016), es relevante tener en cuenta que este tipo de conductas a corto plazo pueden traer consecuencias negativas en los procesos de interacción del adolescente, como la pérdida de amistades y la expulsión de la institución educativa; a su vez, a largo plazo, relacionan la presencia del alcoholismo, la delincuencia, las dificultades laborales, familiares, sociales, entre otras, así como afecciones psiquiátricas en la vida adulta. Esto sigue la línea de las investigaciones desarrolladas por Castillo et al. (2019) y Manay y Marín (2021), quienes relacionan la emisión de conductas antisociales y delictivas en los adolescentes con factores de orden familiar, como la disgregación familiar, la falta de supervisión familiar, la violencia infantil, la violencia intrafamiliar y el alcoholismo; cabe mencionar que factores como el rendimiento académico, variables sociodemográficas, personales, emocionales también han sido considerados como factores de riesgo en la emisión de conductas antisociales y delictivas.

Por otro lado, dentro de los resultados encontrados en función del sexo, se evidencia mayor prevalencia de conductas antisociales y delictivas en la población masculina, esto coincide con los hallazgos de Bobbio et al. (2021), Balladares y Ponce (2022), Huertas et al. (2022) y Martínez-Otero y Gaeta (2022), quienes concuerdan en que la prevalencia de estas conductas es más significativa en la población masculina en comparación con la femenina. Acorde con esto, Gaeta y Galvanovskis (2011) consideran que los varones, con relación a las mujeres, presentan un mayor riesgo de cometer actos antisociales, así como una tendencia superior a cometer actos delictivos.

En este sentido, algunos autores sugieren prestar mayor atención a los procesos de socialización en función del sexo, considerando que los modelos tradicionales de socialización para los hombres se encuentran regidos por restricciones en la expresión emocional, la fuerza, la dureza, entre otros. Lo que ha llegado a generar aproximaciones teóricas acerca de la relación entre las conductas antisociales y delictivas con los estereotipos sociales enmarcados en el comportamiento del hombre, llegando al punto de normalizar la conducta delictiva en estos, principalmente en la población latinoamericana, tal como lo exponen



García y Devia (2020) y Uribe et al. (2016). Sumado a ello, Pedroza-Cabrera y López-Salas (2021) identificaron que los adolescentes masculinos poseen un mayor número de pares con propensión a cometer conductas de riesgo en comparación con las mujeres, lo cual puede incidir en el mantenimiento de esta problemática en la edad adulta.

Además y en contraste con los resultados del presente estudio, existen investigaciones que han encontrado una mayor emisión de conductas delictivas en comparación con las conductas antisociales, como en el caso de Restrepo-Traslaviña et al. (2020), quienes encontraron una mayor frecuencia de conductas delictivas en comparación con las antisociales en la muestra estudiada. En este mismo sentido, Pereira et al. (2019) observaron una alta prevalencia de riesgo de emisión de conductas antisociales y en menor medida, pero no menos significativa, la conducta delictiva; además, evidenciaron mayor manifestación de conductas antisociales y delictivas en adolescentes femeninas.

Asimismo, de acuerdo con Velásquez-Blanco et al. (2018) y Lizcano et al. (2019), se evidencia también en sus estudios el registro de una mayor emisión de conductas antisociales y delictivas por parte de la población femenina. Además, resaltan que el aumento de las conductas antisociales en la adultez es más marcado en las mujeres que en los varones; para ser más específicos, problemas de conductas como el uso de lenguaje inapropiado, promover el rechazo de otros hacia alguien en específico y difundir información errónea, mientras que en los hombres serán más frecuentes las conductas delictivas acompañadas por acciones violentas.

En definitiva, es preciso tener en cuenta la relación entre las conductas antisociales y delictivas, así como las variables de estudios donde se vinculen ambas, como en los trabajos de Rojas-Palacio (2023), quien relaciona el funcionamiento familiar con la manifestación de conductas antisociales y delictivas en adolescentes escolarizados, y reporta que existe una correlación positiva entre ambas variables, donde a mayor funcionalidad familiar, menor emisión de conductas antisociales y delictivas. Con relación a todo lo expuesto, se debe considerar que en la emisión de conductas desadaptativas

existen diversas variables que pueden incidir en que niños, niñas y adolescentes cometan actos delictivos, entendiendo que este fenómeno está sujeto a una multicausalidad, como lo han sugerido algunos autores (Garaigordobil, 2008; Garaigordobil y Maganto, 2016; Gardner et al., 2015; Thomas & Pope, 2013).

En este sentido, algunos teóricos han estudiado la relación entre la emisión de conductas antisociales con el accionar delictivo, como es el caso de Espósito (2020), quien en sus estudios destaca que los procesos atencionales autoinformados no se encuentran relacionados con el accionar delictivo; sin embargo, vincula la frecuencia de los delitos cometidos con anterioridad y las actitudes antisociales como factores de riesgo, mientras descarta las categorías demográficas como la edad y el género como predictoras de la conducta delictiva. En esta misma línea, Huang (2022) identificó que la manifestación temprana de conductas antisociales y características psicopáticas como la ausencia de culpa, la escasez de empatía y las dificultades en el establecimiento de relaciones afectivas profundas son variables antecesoras de la conducta delictiva en los adolescentes y se relaciona con el mantenimiento de las mismas en la edad adulta.

Por otro lado, Mayorga (2018) y Martínez-Otero y Gaeta (2022) destacan que la relación entre la conducta antisocial y la conducta delictiva no es determinista; es decir, no todos los adolescentes con conducta antisocial se convierten en delincuentes en la adultez. Sin embargo, los estudios indican que existe una asociación significativa entre ambas conductas, por lo que la conducta antisocial se considera un precedente en la conducta delictiva en la edad adulta. Es importante destacar que la emisión de conductas antisociales de forma persistente durante la adolescencia, especialmente en el lapso de los 14 años en adelante, puede fortalecer la emisión de estas conductas y mantenerlas hasta la adultez (Morales, 2008).

Con relación a lo expuesto, es primordial exponer a continuación algunas consideraciones que podrían estar relacionadas con los resultados encontrados en el proceso investigativo. En primera instancia, la población objeto de estudio estuvo conformada por adolescentes

sin restricción de estrato socioeconómico, pero en su gran mayoría en condición de vulnerabilidad. En este sentido, en los estudios de Garaigordobil y Maganto (2016) se encontró que la conducta antisocial y delictiva es diferenciada al comparar variables como el nivel socioeconómico en adolescentes. Además, se debe considerar que cuando la población objeto de estudio comparte características culturales semejantes sumado a la exposición a factores de riesgo familiares, educativos, socioambientales y personales, estos pueden incidir en la similitud de los comportamientos emitidos, tal como lo plantean García y Devia (2018).

Además de lo mencionado, al considerar algunos aspectos relacionados con las características socioculturales, se han encontrado datos interpretativos que relacionan la aparición de estas conductas antisociales o delictivas en grupos que comparten similitud en condiciones como el desempleo, la disgregación familiar, la falta de oportunidades educativas. Estos factores de riesgo latentes han sido identificados en el contexto de la población, resaltando entre ellos la violencia, el conflicto armado, la baja industrialización y los bajos índices en el nivel educativo (Berrío et al., 2017). De igual manera, se ha estudiado también que detrás de la manifestación sobre esta problemática juvenil existen algunas características, como el alto índice de vulnerabilidad, la pobreza, y poca, ninguna o deserción de la escolaridad, lo cual estaría influyendo y alimentando la probabilidad para el establecimiento de pandillas y pequeños grupos delincuenciales como alternativa a la falta de oportunidades o de una formación hacia una autopercepción de una sociedad injusta y excluyente (Cantillo et al., 2022; Días, 2018; Ramírez-Salazar et al., 2015).

Finalmente, y después de llevar a cabo el estudio y presentar la fundamentación previa, el presente trabajo ofrece generar nuevos aportes investigativos que permiten un primer acercamiento a una realidad poco estudiada en el contexto específico de la población de estudio. Se presenta un estudio desde un enfoque empírico con relación a la identificación, análisis y descripción de las conductas antisociales y delictivas en la fase de la adolescencia. A partir de la lectura y análisis de los resultados, estos pueden constituirse en una base fundamental

que permita focalizar la atención de los entes territoriales gubernamentales, con el fin de seguir profundizando no solo en el estudio de la temática de manera más exhaustiva, sino también en la propuesta de políticas de intervención que permitan atender esta problemática a partir de la implementación de planes de acción, para prevenir y disminuir este tipo de problemas locales. Los resultados obtenidos brindan mayor claridad en cuanto a la frecuencia y las características de las conductas más emitidas por los adolescentes, así como discutir desde una perspectiva amplia sobre las posibles causas explicativas que podrían estar vinculadas a la manifestación de las conductas A y D. Esto se suma a otros estudios que han contribuido a la descripción de la incidencia de las CAD en los adolescentes y los posibles factores de riesgo involucrados en la emisión de estas conductas, estudiadas desde diferentes puntos de vista (Arias, 2020; Mostacero, 2021; Ramírez & Arroyo, 2014; Vivas et al., 2022).

## ■ Consideraciones finales

De acuerdo con los resultados obtenidos, las conductas antisociales más predominantes en los adolescentes son las relacionadas con el uso de palabras soeces, el empleo de conductas violentas como método de resolución de conflictos, negarse a realizar las tareas encomendadas, ensuciar los espacios públicos, contestar mal a un superior, entre otras. Las conductas delictivas con mayor frecuencia fueron las siguientes: robar cosas de un lugar público, destruir cosas en un lugar público, ingresar a clubes prohibidos o consumir bebidas prohibidas, gastar más dinero en juegos del que se debe, tomar drogas y formar parte de una pandilla. Se encontró mayor prevalencia de conductas antisociales y delictivas en adolescentes masculinos, con relación a las adolescentes femeninas. Se estima que esta problemática puede estar relacionada a los estereotipos de género y la restricción de la expresión emocional en los adolescentes masculinos. La conducta antisocial no es determinista en la emisión de la conducta delictiva; sin embargo, la emisión recurrente de este tipo de conductas puede ser un indicador a considerar para hacer seguimiento y de esta manera estudiar la relación con el accionar delictivo.

## Referencias

- Alarcón, J. S., Téllez Alanís, B., & Rivera Ramírez, E. (2023). El TDAH asociado a conductas delictivas en adolescentes latinoamericanos y españoles: revisión del estado del arte: el TDAH y delincuencia en adolescentes. *Neuropsicología Latinoamericana*, 15(1), 45-55. [https://www.neuropsicolatina.org/index.php/Neuropsicologia\\_Latinoamericana/article/view/785](https://www.neuropsicolatina.org/index.php/Neuropsicologia_Latinoamericana/article/view/785)
- Arias, M. K. D. (2020). *Conducta delictiva femenina desde los escenarios sociales, familiares y comunitarios. Un estado del arte de estudios colombianos*. [Tesis de pregrado] Universidad Católica. <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/3566752>
- Balladares, K. M., & Ponce, A. R. (2022). Relación entre la conducta antisocial y delictiva con la funcionalidad familiar en adolescentes. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(3), 3267-3285. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i3.2460](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2460)
- Berrío, E., Potes, L., Monterroza, C., Lequerica, A., & Garizado, G. (2017). *Miradas colectivas del departamento de Bolívar y Sucre, municipios Cartagena, Magangué, Corozal, San Benito y Morroa* [Trabajo de diplomado en desarrollo humano y familia]. Universidad Abierta y a Distancia (UNAD). <https://acortar.link/RqgODy>
- Bobbio, A., Arbach, K., & Redondo, S. (2021). El Modelo del Triple Riesgo Delictivo en la explicación de la conducta antisocial de adolescentes varones y mujeres. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 19(1), 1-35. <https://doi.org/10.46381/reic.v19i1.479>
- Caballero, M. G., & Martínez, P. (2022). *Conductas antisociales y delictivas que presentan adolescentes de secundaria Lázaro Cárdenas del Valle de Bravo* [Tesis de pregrado]. Universidad Autónoma del Estado de México. <http://hdl.handle.net/20.500.11799/137481>
- Calero-Plaza, J., Tomás, J. M., Navarro-Pérez, J. J., & Viera, M. (2020). Delincuencia violenta, abuso y no consumo de drogas en adolescentes con riesgo de reincidencia. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 27, 1-25. <https://doi.org/10.29101/crcs.v27i0.14060>
- Cantillo, L., Castro, E., Humanez, G., & Sayas, G. (2022). La participación ciudadana como una estrategia de prevención de delitos de impacto social en Corozal, departamento de Sucre. *Preprint Policía Nacional*, 1-19. <https://doi.org/10.22335/ep.6>
- Cardona-Isaza, A. D. J. (2018). *Delincuencia juvenil: diferencias y relaciones en los factores de riesgo y de protección entre reincidentes y jóvenes en proceso de desistimiento* [Tesis de maestría]. Universidad de La Sabana. <http://hdl.handle.net/10818/33356>
- Cardona-Isaza, A. D. J. (2020). Factores implicados en el fracaso escolar de adolescentes con conducta delictiva. *Revista Criminalidad*, 62(2), 219-232. <https://revistacriminalidad.policia.gov.co:8000/index.php/revcriminalidad/article/view/169>
- Cardona-Isaza, A. D. J. (2021). *Competencias socioemocionales, toma de decisiones y conducta antisocial-delictiva en adolescentes: un estudio transcultural* [Tesis doctoral]. Universidad de Valencia. <https://hdl.handle.net/10550/81589>
- Castillo, K. M., Chávez, P. G., & Zoller, M. J. (2019). Factores familiares y escolares que influyen en los problemas de conducta y de aprendizaje en los niños. *Academo (Asunción)*, 6(2), 124-134. <https://doi.org/10.30545/academo.2019.jul-dic.3>
- Chavarín-García Prieto, M. C., & Gálvez-Hernández, C. L. (2018). Conducta antisocial adolescente y dinámica familiar. Análisis conceptual. *Psicología Iberoamericana*, 26(1), 11-21. <https://doi.org/10.48102/pi.v26i1.29>
- Damba, V., & Formiga, N. S. (2020). Esquemas disfuncionais da personalidade e comportamentos desviantes com jovens delituosos e não delituosos em Luanda-

- Angola. *Psicologia e Saúde em Debate*, 6(2), 184-212. <https://doi.org/10.22289/2446-922X.V6N2A13>
- Delgado-Restrepo, A. B., Medina-Galindo, T. A., Ramírez-Suárez, S. D., Mosquera -Torres, Á. A., & Urrego-Vásquez, A. C. (2022). Factores psicosociales predisponentes en el desarrollo del trastorno de personalidad antisocial: una revisión de la literatura [Tesis de grado]. Universidad del Bosque. <https://acortar.link/EUbytF>
- Días, J. I. (2018). *Factores escolares internos que incidieron en la deserción de los estudiantes de básica secundaria y media de la I. E. Cristóbal Colón, municipio Morroa, departamento de Sucre, Colombia, en los años 2016 y 2017* (Proyecto de investigación, Especialización en Educación, Cultura y Política). Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/18078>
- Devia Garzón, C. A., & García Perilla, J. C. (2020). Cultura y violencia en Latinoamérica: ¿qué hacer desde la seguridad ciudadana? *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 10(1), 158-171. <https://doi.org/10.22335/rlct.v10i1.421>
- Espósito, M. (2020). *Testing the predictive value of antisocial beliefs and attitudes over offending behaviour in adolescents* [Doctoral dissertation]. University College London. <https://discovery.ucl.ac.uk/id/eprint/10110287>
- Gaeta, M. L., & Galvanovskis, A. (2011). Propensión a conductas antisociales y delictivas en adolescentes mexicanos. *Psicología Iberoamericana*, 19(2), 47-54. <https://doi.org/10.48102/pi.v19i2.229>
- Garaigordobil, M. (2008). Intervención psicológica con adolescentes. Un programa para el desarrollo de la personalidad y la educación en derechos humanos. *Pirámide*, 445-460. <http://hdl.handle.net/11162/65190>
- Garaigordobil, M., & Maganto, C. (2016). Conducta antisocial en adolescentes y jóvenes: prevalencia en el País Vasco y diferencias en función de variables sociodemográficas. *Acción Psicológica*, 13(2), 57-68. <https://doi.org/10.5944/ap.13.2.17826>
- Gardner, F., Waller, R., Maughan, B., Cluver, L., & Boyes, M. (2015). What are the risk factors for antisocial behavior among low-income youth in capetown? *Social Development*, 24(4), 798-814. <https://doi.org/10.1111/sode.12127>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Education.
- Hernández-Villota, A. (2020). *Revisión de la literatura sobre factores de riesgo psicosocial en jóvenes con conductas delictivas*. [Tesis de pregrado]. Universidad Católica de Pereira. <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/3568359>
- Hidalgo, C. C. (2020). Factores de riesgo familiar en el consumo de drogas y su relación con la conducta antisocial en adolescentes. Distrito de salud 09d08. 2019. *Más Vida*, 2(3), 54-64. <https://doi.org/10.47606/ACVEN/MV0027>
- Huang, Y. L. (2022). *Antisocial behavior and callous unemotional traits in youth: A biosocial approach* [Doctoral dissertation]. City University of New York. [https://academicworks.cuny.edu/gc\\_etds/5115/](https://academicworks.cuny.edu/gc_etds/5115/)
- Huertas-Calderón, A. D., Terra-Guerra, C. A., & Lizarazo-Carrillo, J. K. (2022). *Conductas antisociales y delictivas en adolescentes de 12 a 17 años vinculados a la modalidad centro de emergencia del ICBF Los Patios-Norte de Santander* [Tesis de especialización]. Corporación Universitaria Minuto de Dios - Uniminuto. <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/14365>
- IBM. (2020). *IBM SPSS Statistics for Windows, Version 27.0*. Armonk, NY: IBM Corp.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2022). *El ICBF le apuesta a disminuir la reincidencia de los delitos de adolescentes a través de su perfil de riesgo*. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Comunicaciones. <https://www.icbf.gov.co/noticias/icbf-le-apuesta-disminuir-la-reincidencia-de-los-delitos-de-adolescentes-traves-de-su>



- Lee, Y., & Kim, J. (2022). Psychopathic traits and different types of criminal behavior: An assessment of direct effects and mediating processes. *Journal of Criminal Justice*, 80, 101772. <https://doi.org/10.1016/j.jcrimjus.2020.101772>
- Lizcano, Y., Triana, P., & Fonseca, N. (2019). *La conducta antisocial y delictiva en adolescentes de Bucaramanga, año 2019* [Tesis de pregrado]. Universidad Cooperativa de Colombia, Bucaramanga. <https://acortar.link/QkuAqx>
- López, M. D., & Olave, Y. P. (2021). *Reactancia psicológica y educación física: acción y efecto guiado* [Tesis de pregrado]. Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. <http://hdl.handle.net/20.500.12209/16927>
- Manay, D. C., & Marín, M. N. (2021). *Violencia familiar y conductas antisociales delictivas en adolescentes de la ciudad de Chiclayo, 2021* [Tesis de pregrado]. Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/74692>
- Martínez-Otero, V., & Gaeta, M. L. (2022). Educational prevention of antisocial and delinquent behavior in Brazilian adolescents. *Psicothema*, 34(4), 544-552. <https://doi.org/10.7334/psicothema2022.118>
- Mayorga, E. G. (2018). *Estudio de la conducta antisocial y/o delictiva en una muestra colombiana de adolescentes de protección y responsabilidad penal* [Tesis doctoral]. Universidad de Santiago de Compostela. <http://hdl.handle.net/10347/18263>
- Méndez, C. R., & García, J. L. (2021). *Bullying, pertenencia a bandas y consumo de drogas en adolescentes. Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 173, 69-78. <https://www.jstor.org/stable/27093774>
- Mengual Barba, B., & Francés Cambra, C. (2021). *Menores en conflicto con la ley: factores que condicionan las conductas disruptivas en España* [Tesis de pregrado]. Universidad Zaragoza. <https://zaguan.unizar.es/record/110237>
- Morales, H. C. (2008). Factores asociados y trayectorias del desarrollo del comportamiento antisocial durante la adolescencia: implicancias para la prevención de la violencia juvenil en América Latina. *Revista Interamericana de Psicología/ Interamerican Journal of Psychology*, 42(1), 129-142. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rip/v42n1/v42n1a14.pdf>
- Mostacero, C. R. (2021). *Revisión sistemática de los factores asociados al desarrollo de conductas antisociales y delictivas en adolescentes*. (Tesis de especialización). Universidad César Vallejo, Perú. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/89709>
- Muñoz, R. A. (2018). *Conducta delictiva adolescente, trastornos mentales y sexo* [Tesis de pregrado]. Universidad de las Islas Baleares. <https://dspace.uib.es/xmlui/handle/11201/152512>
- Nasaescu, E., Ortega-Ruiz, R., Llorent, V. J., & Zych, I. (2020a). Antisocial behaviors in children and adolescents: A descriptive study. *Psychology, Society & Education*, 12(3), 201-213. <https://ojs.ual.es/ojs/index.php/psye/article/view/2876>
- Nasaescu, E., Zych, I., Ortega-Ruiz, R., Farrington, D. P., & Llorent, V. J. (2020b). Longitudinal patterns of antisocial behaviors in early adolescence: A latent class and latent transition analysis. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 12(2), 85-92. <https://doi.org/10.5093/ejpalc2020a10>
- Núñez Blanco, E. (2021). *Las conductas antisociales en los jóvenes y su relación con los grupos de iguales* [Tesis de pregrado]. Universidad Pontificia Comillas. <http://hdl.handle.net/11531/47591>
- Organización Panamericana de la Salud (OPS), & Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas (CIOMS). (2017). *Pautas éticas internacionales para la investigación relacionada con la salud con seres humanos*. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/34457>

- Panqueva Rojas, P. A., Arias Castillo, F. D., Jiménez Garnica, D. C., & Rico Fuentes, Y. T. (2019). *Conductas antisociales y delictivas en jóvenes infractores y no infractores* [Tesis de pregrado]. Universidad Simón Bolívar. <https://hdl.handle.net/20.500.12442/5683>
- Pedroza-Cabrera, F. J., & López-Salas, J. S. (2021). Identification of social networks of school adolescents with antisocial and criminal behavior. *Gaceta Médica de Caracas*, 129(2), 316-322. <https://doi.org/10.47307/GMC.2021.129.2.5>
- Pereira, J. L., Díaz, S. C., Rueda Durán, L. N., & Torres Méndez, R. A. (2019). *Conducta antisocial y delictiva en adolescentes de un colegio público de Floridablanca-Santander de la jornada nocturna* [Tesis de pregrado]. Universidad Cooperativa de Colombia, Bucaramanga. <https://acortar.link/Y3j56B>
- Quitian, R. M., Uribe-Montaña, S. L., & Pachón-Muñoz, W. (2020). Conducta delictiva y personalidad en adolescentes en riesgo de exclusión social en una institución educativa. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 12(2), 57-69. <https://doi.org/10.22335/rlct.v12i2.1162>
- Raine, A. (2019). The neuromoral theory of antisocial, violent, and psychopathic behavior. *Psychiatry Research*, 277, 64-69. <https://doi.org/10.1016/j.psychres.2018.11.025>
- Ramírez, G., A., & Arroyo, A. K. (2014). Características neuropsicológicas en adolescentes infractores de la ciudad de Sincelejo-Sucre. *Psicogente*, 17 (32), 421-430. <https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/psicogente/article/view/1454>
- Ramírez-Salazar, M., Casas, V., Téllez, L., & Arroyo, A. (2015). Deserción escolar y menor infractor. *Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 6(1), 1-32. <https://revistapcc.uat.edu.mx/index.php/RPC/article/view/107>
- Restrepo, J. E., & Tobón, S. A. A. (2023). Diferencias de género en la agresividad en jóvenes infractores en Medellín, Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 21(2), 1-25. <https://doi.org/10.11600/rlcsnj.21.2.5485>
- Restrepo-Traslaviña, L. A., Rincón-Moreno, L. T., & Valbuena Prada, M. C. (2020). *Evaluación de las conductas antisociales y delictivas de población adulto joven con edades comprendidas entre los 18 y 28 años de Santander* [Tesis de pregrado]. Universidad Cooperativa de Colombia, Bucaramanga. <https://repository.ucc.edu.co/items/5817eb38-d8eb-4ed1-895b-19882750655f>
- Rivera, R., & Cahuana, C. M. (2016). Influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes de Arequipa-Perú. *Actualidades en Psicología*, 30(120), 84-96. <https://doi.org/10.15517/ap.v30i120.18814>
- Rojas-Palacio, H. L. (2023). Funcionamiento familiar y conductas antisociales y delictivas en adolescentes escolares de Chorrillos [Tesis de pregrado]. Universidad Autónoma del Perú. <https://hdl.handle.net/20.500.13067/2350>
- Roncero, C. I., Gallegos, K. G., Uribe, M. G., González, M. H., & Lorenzo, I. S. (2013). Violencia en la adolescencia. *Pediatría Integral*, 17(2), 101-108. <https://www.pediatriaintegral.es/numeros-anteriores/publicacion-2013-03/violencia-en-la-adolescencia/>
- Samudio-Domínguez, G. C., Ortiz Cuquejo, L. M., Soto Meza, M. A., & Samudio-Genes, C. R. (2021). Factores asociados al consumo de drogas ilícitas en una población adolescente: encuesta en zonas marginales de área urbana. *Pediatría (Asunción)*, 48(2), 107-112. <https://doi.org/10.31698/ped.48022021004>
- Sanabria, A. M., & Rodríguez, A. F. U. (2009). Conductas antisociales y delictivas en adolescentes infractores y no infractores. *Pensamiento Psicológico*, 6(13), 16-16. <https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/pensamientopsicologico/article/view/152/134>
- Sánchez, A., Galicia, I., & Robles, F. (2018). Conductas antisociales-delictivas en adolescentes: relación con el género, la estructura familiar y el rendimiento académico. *Alternativas en Psicología*, 38(11), 1-19. <https://acortar.link/QFzpf8>



Seisdedos, C. N., & Sánchez, P. (2001). *Cuestionario de conductas antisociales-delictivas A-D*. El Manual Moderno.

Seisdedos, N. (1995). AD. *Cuestionario de conductas antisociales-delictivas*. TEA.

Tehrani, H. D., & Yamini, S. (2020). Parenting practices, self-control and anti-social behaviors: Meta-analytic structural equation modeling. *Journal of Criminal Justice*, 68, 101687. <https://doi.org/10.1016/j.jcrimjus.2020.101687>

Thomas, C., & Pope, K. (2013). *The origins of antisocial behavior: A developmental perspective*. Oxford University Press.

Uribe, R., Sanabria, F., Orcasita, T., & Castellanos, B. (2016). Conducta antisocial y delictiva en adolescentes y jóvenes colombianos. *Informes Psicológicos UPB*, 16(2), 103-119. <https://doi.org/10.18566/infpsicv16n2a07>

Velásquez-Blanco, L. D., Castro-Goyeneche, M. A., & Cortés-Salazar, V. G. (2018). *Conductas antisociales, delictivas y rendimiento académico en adolescentes y jóvenes de una institución educativa de Barrancabermeja* [Tesis de pregrado]. Universidad Cooperativa de Colombia, Bucaramanga. <https://acortar.link/yqAZ7a>

Vera, P. J. (2012). *Conducta antisocial: asociación con psicopatología en niños y adolescentes* [Tesis doctoral]. Universidad Autònoma de Barcelona. <http://ddd.uab.cat/record/107593>

Vivas-Domínguez, M., Martínez, R., Vivas, L., Romero-Acosta, K., & Arroyo-Alvis, K. (2022). Asociación de los estilos parentales, estructura y percepción familiar en la aparición de conductas delictivas en adolescentes. *MLS Psychology Research*, 5(2), 149-164. <https://www.mlsjournals.com/Psychology-Research-Journal/article/view/1109>

## Documentos normativos referenciados

Congreso de la República de Colombia. (2006). *Ley 1090 del 6 de septiembre de 2006. "Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones"*. Congreso de la República.

Defensoría del Pueblo de Colombia. (2020). *Alerta Temprana 003-2020*. <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/05/AT-N%C2%B0-003-2020-SUC-Guaranda-Majagual-San-Benito-Abad-San-Marcos-y-Sucre.pdf>

Ministerio de Justicia de Colombia. (2021). *Evaluación y verificación del seguimiento al sistema de responsabilidad penal para adolescentes*. Oficina de control interno 2021. <https://www.minjusticia.gov.co/ministerio/Documents/ControlInterno/Informe%20Final%20SRPA.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia (Minsalud). (2022). *Aproximación a la situación de salud de los adolescentes y jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal y a las unidades de servicio que los atiende 2021*. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/situacion-salud-jovenes-srpa-2021.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia (Minsalud). (1993). *Resolución 8430 de 1993*. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>

Policía Nacional de Colombia. (2022). *Estadísticas de la Policía Nacional*. <https://www.policia.gov.co/grupo-informacion-criminalidad/estadistica-delictiva>

Policía Nacional de Colombia (2019). *Estadísticas delictiva*. Grupo de información de criminalidad. <https://www.policia.gov.co/grupo-informacion-criminalidad/estadistica-delictiva>